

Políticas educativas Antirracistas y Contextualizadas en el ámbito de América Ladina

Caso Perú

Evelyn Buenaño Ramírez

evelyn.br@me.com

16 de Mayo del 2026



Contenido

1 Situación educativa de la población afroperuana

2 Avances y tensión estructural

3 ¿Dónde estamos hoy?

4 La agenda pendiente

5 Aprender de la región



Punto de partida

“América Latina nombra una experiencia histórica común, marcada por la presencia africana, la resistencia cultural y la persistencia del racismo como sistema de dominación en el continente.”

Paráfrasis basada en Lélia Gonzalez (2021)

- El racismo estructura la educación
- Las políticas educativas no son neutras
- Sin antirracismo, la interculturalidad fracasa



1. Situación educativa de la población afroperuana



22,1 % de adolescentes afroperuanos reportó haber sufrido **discriminación** en la escuela



Falta de información desagregada por etnicidad, lo que dificulta formular políticas públicas basadas en **evidencia**



Brechas en **culminación** de estudios, **acceso** a educación superior y **trayectorias** más vulnerables, incluso en contextos urbanos y costeros



La población afroperuana **invisibilizada** en el **currículo**, la política educativa y la producción de conocimiento

2. Avances y tensión estructural

Avances

- Ley N.º 28044: derecho a la educación => *interculturalidad como principio*
- Currículo Nacional=> *enfoque intercultural e inclusivo*
- DS N.º 006-2016-MINEDU=> Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe.

Tensión

- Arquitectura educativa => EIB indígena, lingüística y rural.
- Interculturalidad => se formula como horizonte general, pero se implementa de forma restringida y funcional.
- Afrodescendencia => débilmente incorporada en currículo, formación docente y política educativa

¿Cómo desarrollamos las competencias de castellano como segunda lengua de los niños y niñas en educación inicial intercultural bilingüe?

2020

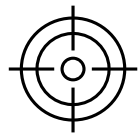
3. ¿Dónde estamos hoy?



PNPA 2030 (2022): reconoce al pueblo afroperuano como sujeto de política pública con servicios e indicadores



“Perú sin Racismo” (2023):
Estado Peruano nombra el racismo como problema público



Avance clave: aparece una línea específica para recursos y materiales educativos pertinentes en educación básica



Límite persistente: el sistema educativo todavía no traduce plenamente esta agenda en currículo, formación docente y política antirracista.

POLÍTICA
NACIONAL
DEL PUEBLO
AFROPERUANO
AL 2030

4. La agenda pendiente

No es “solo incluir afrodescendencia en el sistema”,
sino transformar el sistema

Reconfigurar el marco político

- Interculturalidad crítica
- Trascender la lógica exclusiva de EIB indígena-rural
- Articular sectores: Cultura y Educación

Transformar el corazón pedagógico

- Currículo, memoria y justicia curricular
- Formación docente antirracista
- Materiales pertinentes
- Convivencia escolar sin racismo

Asegurar ejecución, evidencia y participación afroperuana

- Datos desagregados e investigación
- Reconocimiento de la agenda urbana-costeña
- Participación afroperuana en gobernanza educativa

No es pasar de la invisibilidad al reconocimiento,
sino del reconocimiento a la transformación

5. Aprender de la región

La región muestra que sí es posible traducir la agenda afrodescendiente a dispositivos curriculares y pedagógicos concretos:

Brasil=> Las leyes 10.639/2003 y 11.645/2008 convierten la historia y cultura afrobrasileña e indígena en contenido curricular obligatorio

Colombia => La etnoeducación y la Cátedra de Estudios Afrocolombianos convierten la presencia afrodescendiente en una obligación curricular explícita

Bolivia=> Educación intracultural, intercultural y plurilingüe en todo el sistema + currículo regionalizado afroboliviano

Ecuador => Modelo Etnoeducativo Afroecuatoriano



Bibliografía

- Buenaño Ramírez, E. A. (s. f.). *Precisamos saber que fuimos soñadas(os): antirracismo, afrodescendencias y derecho a la educación*.
- Gonzalez, L. (2021). La categoría político-cultural de amefricanidad. *Conexión*, 15, 133–144.
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/conexion/article/view/24056>
- León, J., & Tapia, J. J. (2021). *La situación educativa de las niñas, niños y adolescentes afroperuanos: una mirada al acceso, resultados y entornos educativos*. Proyecto CREER, GRADE.
<https://repositorio.grade.org.pe/handle/20.500.12820/649>
- Observatorio de la Educación Peruana (OBEPE). (2025, 30 de mayo). *Diversificación curricular en la EIB en Bolivia, Ecuador y Perú*. https://obepe.org/cursos_uarm/diversificacion-curricular-eib
- Perú. Congreso de la República. (2003, 29 de julio). *Ley N.º 28044, Ley General de Educación*.
<https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/118378-28044>
- Perú. Ministerio de Cultura. (2022). *Política Nacional del Pueblo Afroperuano al 2030*.
https://poblacionafroperuana.cultura.pe/sites/default/files/pageint/file/politica_nacional_del_pueblo_afroperuano_al_2030.pdf
- Perú. Ministerio de Cultura. (2023, 16 de mayo). *Resolución Ministerial N.º 187-2023-MC: Estrategia “Perú sin Racismo”*. <https://transparencia.cultura.gob.pe/rm-ndeg-187-2023-mc-anexo>
- Perú. Ministerio de Educación. (2016, 8 de julio). *Decreto Supremo N.º 006-2016-MINEDU: Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe*.
<https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/118328-006-2016-minedu>